

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 céntos. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Madrid 24 de Febrero de 1879.

Muy señor mío y de mi mas atenta consideracion: Confiando en la rectitud é imparcialidad de V. me he permitido la libertad de dirigir á V. este ruego, para que me conceda el favor de insertar en su apreciable periódico la adjunta contestacion á la carta, que firmada «Luis» fué publicada en el número 886 del mismo, correspondiente al dia 7 de este mes, á cuyo acto, quedará reconocido su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—A. F.

Al simpático D. Luis.

Gracias á Dios, que llegó el anhelado dia, en que, habiendo regresado con felicidad de mi excursion á las provincias de Cuenca, Murcia y Albacete, puedo contestar tranquilamente á su inexperada *epistola* de 5 del mes actual.

No podrá V. imaginarse, Sr. D. Luis de mi alma, la penosa inquietud, en que la tenia V. sumida con su prolongado silencio y la inmensa alegría, de que fué inundada cuando en la venturosa noche del 9 llegó á mis manos EL TUROLENSE del 7.

Mas de una vez, antes de recibirlo, se me ha representado su obesa humanidad (1) víctima de un accidente apoplético, ocasionado por aquellas nada indulgentes é *intolerantes* palabritas de la del 7 de Enero y ante tan temida desgracia, no se atrevió mi asustada imaginacion á confiar á la pluma el simpático nombre de V. ni esta á trasladarle al papel de mi nueva carta del 27, en la que no habrán leído otra cosa sus amigos, mas, que serias descripciones, impertinentes citas, fastidiosas comparaciones, é indigestos cálculos.

Mi angustiada corazon no dió cabida en la tarde del 9 al dulce presentimiento, de que traía el cartero la fé de vida de V., si él hubiera sido capaz de tan feliz presagio, no hubiera yo salido á espaciar el ánimo afligido por

(1) Aunque es imaginario el D. Luis de mis cartas, no dejo de consultar de cuando en cuando, una figura en lapiz, que con la inscripcion «Retrato de D. Luis,» me envia-
ron de Teruel el dia de Inocentes.

entre los jardines del Parque de Madrid, sino que me hubiera estado quietecito en casa para recibir cuanto antes tan gratas noticias y dar á V., á vuelta de correo, la enhorabuena y felicitarle y proponerle que nos congratulemos mutuamente por tan fausto acontecimiento.

No fué esto posible, D. Luis amado, porque habiendo vuelto á casa, muy entrada la noche, leia su carta á la hora misma en que salé el tren-correo de Aragon y no tenia hecho el equipage, que debia llevarse tempranito, en el inmediato dia, al despacho de la diligencia de Cuenca.

Quise mandar á V. un telégrama, pero tropecé con el inconveniente, de que no tiene V. apellido y digo: Dios sabe á quien lo entregarán en Teruel ó si lo devolverán acusándome de falto de memoria ó me tendrán por tonto, (cosa que sintiera mas que si me dieran una tunda de azotes.

Ocurrióseme tambien enviárselo á V. por conducto del Sr. Director de EL TUROLENSE, que debe conocerle; pues V. dice que *le quiere de veras* y le llama *afectísimo amigo*; pero me contuvo esta reflexion... ¿y si este señor se incomoda por la franqueza de un desconocido, que firma con iniciales (por mas que estas sean las de su verdadero nombre) y luego se niega á pasar las cuentecitas, que conmigo tiene pendientes, y por tener yo el placer de mandar telegráficamente una felicitacion tiene él la vengativa *ocurrencia* de no querer insertar en su ilustrado periódico este insulso y desabrido escrito? (1) No, quietecito. Ya se la mandaré por el correo, cuando regrese de viaje y hoy cumplo con placer mi mental oferta.

Siento mucho, D. Luis querido, no poder mandarle en esta carta, ni *pobre* ni *buen* moneda; pobre, porque no la conozco, pues, segun mis rancias ideas,

(1) La Redaccion de EL TUROLENSE, señor D. A. F., no rehuiría entrar en polémicas con V. si supiera que el silencio que en esta cuestion guarda habia V. de echarlo á mala parte; pero presumimos que no ha de hacerse esperar por mucho tiempo el momento en que mientras vemos algo mas claro en el asunto que forma el contenido de sus cartas, alce V. la visera y nos dé á conocer con quien hemos de romper lanzas.

un céntimo de *real* español, un céntimo de *reis* portugués, si los hubiere, son siempre signo de riqueza; buena, porque no la tengo; pero si le advierto, (aunque sea con *descortesia*) que la *razon*, que V. alegaba como *motivo* para el *retraso* en la *contestacion* á mi carta del 7 de Enero, la tenia V. en la del 27 presentada en escena nueve dias antes que la suya del 5, en la que parodiando V. algunos párrafos (los de poquisimo interés) deja sin contestar (por distraccion sin duda) los de mas importancia, cuyo vacio llena con citas de la primera carta (9 de Diciembre) y de un trasnochado *informe* (perdonenme la expresion) que aun siendo de Ingenieros, no es de *autoridad competente*; porque hay otro de autoridad superior emitido dos años despues y al cual hago referencia en mi citada carta de 27 de Enero.

Pero no vayamos tan de prisa, amigo D. Luis, degemos esto para mas tarde, (que á mi me gusta el orden en todo, aun en los mas triviales y pequeños detalles) y antes de ocuparnos de la *cues-tio-na-bi-li-dad* que tan mal sonó en los oidos de V., (delicadísimo oido debe tener D. Luis) dispénsese V. que le comunique en confianza y en el seno de la amistad la pícara sospecha, que ha *suscitado* en mi pensamiento la lectura de su carta. ¿No es verdad que ha sido muy laborioso el segundo parto de su *fecunda inteligencia* y que debió V. sentir los dolores antes de que llegara á Teruel (llegó el 1.º de Febrero) la carta del 27, continuacion de aquella otra que tanto le gustó y que habrá V. leído una y mil veces en el periodo de su estado interesante?

Perdon, D. Luis, por tan maliciosa *ocurrencia* (ya que con mi rebelde carácter no lo haya pedido antes á la *Academia*) y doy á V. mil gracias, por el nombre que da á la *figura*, que mi plácida *fantasia* ha creado tendida sobre el fertilísimo Valle del Giloca, no sobre el *rio* en donde, por lo visto se complaceria V. en sumergirla. Hubiera V. escrito ribera y no diria esta boca es mia, porque francamente, no me gusta murmurar de nadie, ni burlarme de nadie, ni hablar mal de nadie, ni molestar á nadie con mis escritos y prue-

bas tiene V. de esto en mi carta del 27, que algunos creerán nacida en casa de Ingeniero, ó por lo menos, de *maestro de obras de ciencias exactas, físicas y naturales*.

¿Tiene V. la *amabilidad* de decirme, Sr. D. Luis, donde se expide este título? No se moleste V. amiguito. Presumo será en, ó por la *Academia* de la que debe ser V. corresponsal, y desde luego le pido con toda la *afabilidad* posible, que interponga su influencia para que se conceda, pues un día de estos he de solicitarlo con la mas humilde *flexibilidad*. ¡Que disparate!

¿Con que aquella *figura* es *colosal* y *magnífica*? Que bien me suenan estos adjetivos, aun cuando ella tenga poco de magnificencia y si mucho de grandeza. ¡Un coloso! ¿Como podia yo pensar, que la *figura* de mi sueño habia de crecer tanto en tan pocos días y convertirse en coloso en tan cortísimo tiempo? Os doy gracias á millares, D. Luis de mi vida, por vuestra feliz idea. ¡Coloso! Lo será de hierro, sirviendo de puente al paso de los trenes, á diferencia de aquel otro mitológico, por entre cuyas piernas pasaban los barcos de la Grecia.

Las mas delicadas fibras de la *sensibilidad* de mi corazón se conmueven é impulsado por esta emoción os envío un *aereo abrazo* por el *entusiasmo* que ha levantado en mi alma vuestra alegoría; (entusiasmo algun tanto resfriado ante la idea del *baño* que habeis querido dar al coloso en pleno y riguroso invierno) ¡oh cruel D. Luis! ¿Después que vuestros amigos pretendieron mutilarle, cuando era niño, arrancándole el brazo izquierdo, intentais ahogarle en las aguas del Giloca?

¡Vana é inútil tentativa! Su cabeza, ya que no descansa en el regazo de la Bilbilis romana, cuyas plantas apenas alcanzaban á lamer las aguas del Jalon y Giloca reunidas, está confiada al cuidado de bellas Odaliscas, (sucesoras de las de la antigua ciudad musulmana) que con valor heroico la defenderán de sus enemigos.

Su cuerpo y brazos recibirán las opresoras caricias de las llantas de las ruedas de máquinas, coches y wagoes sin exhalar la mas mínima queja, bendiciendo por el contrario á sus opresores.

Sus piernas.... Desechemos la posición de la izquierda sobre el valle del Palancia, porque, si su pie no es *vulnerable*, ni aun en el punto mas invisible del talon, sabemos á *punto fijo* que la *pierna* asi tendida, lo es en su longitud, en su latitud, en la superficie y en el volumen: coloquémosla por tanto sobre el valle del Mijares, y la derecha sobre los del Guadalaviar y rio Magro, y si en esta situación desea V. *conocerlas*, examínelas con atención, (pues dignas son de prolijo examen), estúdielas, no á la ligera, si no muy despacito (pues merecen un detenido estudio) mídalas con exactitud sirviéndose de cinta métrica de acero, y si algunos trocitos escabrosos y casi inaccesibles se presentan, no use V. el tacheómetro, sino emplee los medios ordinarios, que debe V. conocer, y después de todo es-

to, ya verá V. como la derecha tiene muchos miles de metros menos, que la longitud calculada por sus amigos, y que la izquierda, ya que no tenga metros de menos, ha sido tasada en muchos millones mas de lo que vale, por los autores de aquel *informe*, que V. nos cita y del que tan poco caso hicieron los Señores de la Comisión especial.

Dejemos esto para mas tarde y hablemos de las *vistas* y de la *boda*, que dudo se *verifese* y aun cuando se celebrara alegremente con el *lunch* servido en la noche del 15 á los *asistentes á la reunion*, no por esto ha de darse por realizado y consumado el *matrimonio* antes, ni después de aquella celebre noche, en la que tuve un sueño, cuya narración quizás no desagrade á los lectores de esta carta, á pesar de que oigo decir á D. Luis, que *no viene á pelo*.

Érase la noche glacial del 15 de Diciembre de 1878 y paseábame por los porches del mercado en Teruel, cuando llegaron á mis oídos los ruidos acordes de una música, que luego vi se daba en la plaza de un palacio, cuya fachada estaba iluminada: ¿Que es esto? pregunté á un joven, que me pareció ser valenciano, y contestó. Trátase de celebrar arriba (señalando al piso principal) un matrimonio singular, un enlace ó union de dos personas, cuyo desamor me consta y cuyas voluntades no han sido consultadas.—Desearia presenciar tan extraña ceremonia.—Suba V. conmigo, que tengo targeta de entrada.

Penetramos juntos en un gran salon lleno de gente y profusamente iluminado, en cuyo centro veíase una larga mesa cubierta de helados, dulces y botellas. En el testero ó escenario se habia constituido una especie de tribunal compuesto de un Presidente y cuatro Secretarios, á semejanza de la mesa de las Cortes, y recordando, que cuando se celebraba el matrimonio civil en el Juzgado municipal, no habia mas que un Secretario, pregunté á mi acompañante ¿para que aquellos cuatro? Han acordado, me dijo, que se estienda el contrato en cuatro idiomas. En este momento ábrense unas puertecitas secretas á derecha é izquierda de la mesa presidencial y entran los novios al salon, la novia, radiante de hermosura, (artificial) sin madrina, pero acompañada de multitud de padrinos, el novio, serio como su traje, sin mas compañía, que la de un su paisano, cuyo semblante veíase alternativamente risueño ó velado de mal disimulada tristeza.

Preséntase al público la novia en actitud de actriz coronada de azahar, con velo blanco de riquísimo encaje, con vestido, tambien blanco, de seda de brocado y luciendo, en pecho, cuello y brazos, aderezo y brazaletes guarnecidos de perlas y brillantes. El valenciano pegó su boca á mi oído y díjome... ¿Ve V. tanto lujo?—Todo es prestado.—El vestido es de la Señora del Filipino A. El aderezo y brazaletes de la Marquesa de T. El velo de

la Generala R. La corona de la Señora de G....

El Presidente agita la campanilla y dice á los presentes, que manifiesten, si saben, algun impedimento, por el cual no pueda realizarse el acto. Un turolense lee un extenso discurso alusivo todo á las bellas cualidades de la novia, otros varios elogian á los novios en cortos panegíricos, un aldeano hecha su discurso laudatorio, mas bien del Presidente, que de los novios y en pos de él, otro de los circunstantes presenta un impedimento, que hace poner cara de vinagre á los que tiene enfrente y estos dicen, no es tal impedimento; pero la novia cambia de postura y frió sudor inunda su rostro, segun observacion del valenciano, que exclama: ¡Que lastima! Se la va á caer el estuco y la pintura de la cara y parecerá horrible al novio. El Presidente, un poco afectado, exclama tambien: Señores, suspendamos el acto, la novia está indispuesta, la aglomeracion de gentes la hace daño, mañana continuaremos, quedan invitados los caballeros de la lista...

Di un grito, (de alegría debió ser) y desperté, cayendo en la cuenta de que todo esto lo habia visto en sueños, bien abrigadito en mi cama, sin haber salido de la villa y Corte de Madrid.

Supongo, que mi amigo D. Luis no necesitará intérprete, que le explique el sueño; pero si tiene deseos de oír nuevas declaraciones, no faltará un José, que se lo interprete á su gusto, mientras que yo (no dormido y si despierto) explano un poquito lo del *matrimonio contrariado*. Decia en 7 de Enero. «¡Atreverse un escritor anónimo á contrariar el estupendo proyecto matrimonial que tan alborozados traia á los Turolenses y llegar á la carta en el momento crítico de las «vistas! ¡Que ocurrencia!» Analice V. queridito D. Luis el parrafito y otra será la consecuencia que resulte del análisis, que la deducida por V. y no hará V. *afirmaciones, ni admiraciones* ni verá *maravillas* en el tan preparado, tan trabajoso y tan ardentemente deseado (estoy por añadir frustrado) matrimonio. Aquella carta ó *epistola* no seria *luminosa*, pero, andando el tiempo, dará luz y claridad á ciertos parages oscuros, en los que, sin ella, acaso cayeran los cortos de vista.

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

Entre las reformas que el general Martinez Campos pide para Cuba se cuentan: el comercio de cabotaje, la rebaja de la contribucion para Cuba á un 15 por 100, la inclusion en el presupuesto de la Península de 200 millones de reales para extinguir la deuda de Cuba y otras medidas por el estilo, y que afectan á las provincias donde las harinas y los trigos son elemento de riqueza.

No creemos que haya ningun partido político que pueda decidirse á acep-

tar el planteamiento de semejantes reformas económicas, que darían por resultado en definitiva, el que se hiciera de Cuba un Estado enemigo de España.

El día 15 del presente mes tendrá lugar una reunión, en los salones del Círculo Industrial Minero de Madrid, calle de la Cruz, núm. 23, con objeto de nombrar la Comisión organizadora del *Congreso Nacional Minero Español*, á cuya reunión concurrirán numerosas y respetables personas muy conocedoras de la industria minera, según indica nuestro apreciable colega *La Mina de Oro*.

Según la distribución hecha por el ministerio de la guerra, de los 1051 hombres que han correspondido á esta provincia en el reemplazo del año actual, 150 ingresarán en el arma de caballería, 90 en artillería, 50 en ingenieros, el 30 por 100 de la suma total se destinarán á Ultramar y todos los restantes tendrán ingreso en varios cuerpos de infantería.

En el *Boletín oficial* de la provincia del día 4 del presente mes, se hace referencia de las circunstancias que han de reunir y documentación que han de presentar los que, en uso del derecho que les otorga la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, deseen sustituirse por parientes hasta el 4.º grado civil inclusive, por cambio de situación con recluta disponible, por soldado de la reserva, para los mozos que les toque por suerte servir en Ultramar y para las redenciones á metálico.

Han celebrado en Valencia una importante reunión varios representantes de la Sociedad Económica, la Liga de contribuyentes, la Sociedad Agrícola y los diputados provinciales residentes en aquella ciudad, con objeto de organizar un buen servicio de guardería rural, por medio de la Guardia civil.

Convencidos hasta la evidencia como estamos de que sin el más profundo respeto á la propiedad es imposible se opere ninguna importante mejora en nuestra producción agrícola, á nadie se oculta que es de suma trascendencia el que se organice de un modo estable y vigoroso la guardería rural. Tengamos todos entendido que el día que sea un hecho la completa seguridad de las personas, de las plantaciones y de los frutos en los campos, aquel será el primero que ha de contarse de la era de nuestra deseada regeneración, agrícolamente hablando.

¿Pero en esta provincia, habrá alguna corporación que inicie siquiera este asunto, que es la más sólida base del progreso para nuestros cultivadores y ganaderos?

Un premio que no desearán obtener muchos papás.

La princesa de Louise, siguiendo el ejemplo de su augusta madre la reina Victoria, ha hecho publicar un bando en el Canadá, ofreciendo una libra esterlina de premio á cada mujer que dé á luz tres seres en un solo parto.

Aquí viene como de molde aquel conocido adagio de que «se puede perdonar el bollo por el coscorron».

Dice un periódico extranjero que la trasfusión de la leche en la sangre de una paciente que se moría de estenuación, ha dado muy buenos resultados en uno de los hospitales de Berlín.

Cuando el enfermo estaba á punto de espirar, le inyectaron en las venas cerca de un litro de leche de vaca, y poco á poco fué recuperando las fuerzas, hallándose hoy completamente restablecido.

En la sierra del distrito minero de Almería, son tantos los delitos que se cometen á consecuencia de la extrema miseria que cunde entre las clases proletarias, que muchos guardas y encargados de minas han preferido retirarse, á ser objeto de violentas agresiones.

La Academia de medicina y cirugía de Zaragoza anuncia un concurso público, para adjudicar un premio, consistente en 3.000 reales, al autor de la mejor Memoria que se presente hasta el 30 de Noviembre próximo, acerca de «La cistitis crónica complicada con hematuria».

Nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Jorge Esteban ha experimentado la sensible desgracia de perder á una de sus niñas, llamada Carmen Leoncia.

La conducción del cadáver tuvo lugar ayer por la tarde, habiendo sido acompañado por una numerosa y escogida concurrencia; hoy á las once se celebrará en la Iglesia de San Andrés, la Misa de Gloria.

Dios dé bastante resignación al señor Esteban y á su apreciable familia para mitigar el natural dolor que les aflige, y del cual participamos, por tan irreparable pérdida.

Dice *La Guía del Propietario*:

«¿Los bueyes pueden uncirse de otra manera distinta á como hoy se uncen?»

No solo se puede, sino que debe hacerse. En ningún país que se precie de civilizado véense uncidos los bueyes como aquí; bien es verdad que es éste un sistema que carece de todo fundamento; con él, sólo se consigue que el animal gaste sus fuerzas inútilmente, además de exponerlo á accidentes que pueden ser causa de su muerte. El buey uncido al carro por medio de atalajes especiales, muy parecidos á los que se emplean para el enganche de los caballos, produce un coeficiente de fuerza extraordinario (es un absurdo creer que el buey desarrolla toda su fuerza con

la cabeza), y además camina con gran celeridad.

En una comunicación pasada á la sociedad de Acimatación de París, se dice que desde que se abrió la primera carnicería para la espendición de carne de caballo en 1866 hasta el 31 de Diciembre último, han sido entregados al consumo de París 132 133 caballos, 4.870 asnos y 303 mulas.

En las poblaciones de provincia es relativamente menos considerable el consumo de carne de caballo, porque el servicio de inspección no está organizado bajo las mismas bases que en París.

En la *Guía oficial* publicada este año, resultan los siguientes datos estadísticos del estado mayor general del ejército: 9 capitanes generales, 86 tenientes generales, 128 mariscales de campo y 333 brigadieres, que forman un total de 556 oficiales generales.

Hay además 6 mariscales de campo y 56 brigadieres exentos de servicio.

¡Cuántos señores!

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castle Stuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de dieciocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Santo Tomas de Aquino.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde. Durante la Santa Cuaresma despues de la visita, habrá pláticas doctrinales los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, los Domingos, Martes y Viernes en lugar de plática se rezará el Via-Crucis concluyendo con el canto *Perdon oh Dios mio.*

DEPÓSITO**administrativo municipal.**

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de	17,	á 17,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de 2		á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de 12		á 17,

Teruel 6 de Marzo de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á 39 á 40 rs.
 Id. Chamorro, á 38 á 39 »
 Id. Candeal á 39 á 40 »
 Id. Jeja, á 35 á 37 »
 Id. Róyo á 37 á 38 »
 Id. Morcacho de 26 á 28 »
 Id. Centeno, á 24,50 »
 Cebada, á 22, »
 Teruel 6 de Marzo de 1879.

SECCION DE ANUNCIOS.

Con la competente autorizacion de la Exema. Diputacion provincial, se venden en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad algunos enseres, como mamparas, puertas, vidrieras, mesas y bancos procedentes del antiguo edificio.

Las personas á quienes interese su adquisicion podrán pasarse por la Secretaria de dicho Establecimiento de 9 á 1 por la mañana y de 2 1/2 á 4 por la tarde donde podrán enterarse detalladamente de aquellos, asi como de su respectivo precio segun tasacion pericial. 3—1

Reglamento de los Amillaramientos Ampliado con observaciones y modelos auxiliares.

POR

DON ANTERO CONCHA

Precio 6 rs. en toda España.

Se halla de venta en casa del representante en esta capital D. José Cano calle de la Abadia núm. 17, remitiéndose tambien por el correo los ejemplares que se pidan con inclusion de su importe en libranza ó sellos de correo. A endida su baratura se recomienda su adquisicion para proveer de un ejemplar á los Vocales de las Juntas, Agentes distribuidores de cédulas y demas funcionarios que han de intervenir en estos trabajos.

Se sirven tambien cédulas declaratorias y todos los demas impresos necesarios para los Amillaramientos, conforme al Catálogo que obra al final del citado Reglamento.

Atun fresco solomillo se vende calle de San Juan núm. 35. 8—7

Para una Botica se necesita un dependiente con práctica ó sin ella. Darán razon Farmacia de D. Bernabé Fortea, calle Nueva de esta ciudad.

Pedro Layunta, vecino de Calamocha, pone en conocimiento del público que desde el dia 1.º del presente mes de Marzo tiene abierta, en Santa Eulalia, su parada de sementales; la que consta de un magnífico caballo y de dos excelentes garañones. 8—4

Don Victor Ozcariz y Lasaga, Licenciado en Jurisprudencia, Bachiller en Filosofia y Letras. aprobado en los grados de Licenciado en Administracion, de Perito Mercantil y de Doctor en Derecho civil y Canónico, Abogado de los Tribunales nacionales, Académico profesor de las Academias Jurídico-práctica-aragonesa y de la Matritense de Jurisprudencia, Socio del Ateneo Mercantil de Madrid, Autor de varias obras literarias, y colaborador de Revistas científicas, Catedrático por oposicion de Retórica y Poética en este Instituto provincial, con 14 años de antigüedad en el Profesorado, dará la enseñanza privada en las Facultades de Derecho, Letras y Comercio, y en las Lenguas griega, francesa y alemana.

Honorarios 80 reales mensuales por asignatura y si se reunen mas de 4 discipulos, á precios mas módicos y convencionales.

A los pobres, gratis.

En virtud de métodos especiales los discipulos ó discipulas traducirán con gran facilidad cualquiera de las expresadas lenguas, á los cuatro meses de leccion diaria. Se garantiza el resultado.

Calle de la Enseñanza núm. 12.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

A CARGO DE

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Premiado en varias Exposiciones, y últimamente en la Universal de Paris.

DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879

200,000 árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000 árboles frutales, de las clases mas superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.

Precios sumamente económicos.

Pagos á plazos, garantizándolos.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.

Corresponsal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.